



PREMIO EXTRAORDINARIO DE FIN DE CARRERA MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENFERMERÍA OFTALMOLÓGICA

PUBLICACIÓN DE LA BAREMACIÓN PROVISIONAL DE LOS MEJORES EXPEDIENTES

Reunida en fecha 17 de noviembre de 2025, la Comisión de Ordenación Académica que asume las funciones de la Comisión de Valoración del Premio Extraordinario Fin de Carrera de la Facultad de Enfermería de Valladolid, a fin de proceder a la resolución de la convocatoria del Premio Extraordinario de Fin de Carrera del Máster Universitario en Enfermería Oftalmológica, correspondientes al curso 2024/2025 y en cumplimiento del art. 7.1 del «Reglamento sobre la concesión del Premio Extraordinario de Fin de Carrera en la Universidad de Valladolid», (B.O.C.y L. nº 11, de 17 de enero de 2008), se procede a publicar la baremación provisional de los alumnos con mejor expediente, estableciéndose un plazo de diez días lectivos, contados a partir de la publicación de la presente resolución, para que los interesados puedan presentar alegaciones a la misma.

Nombre de estudiantes. Curso 2024/2025 Media expediente académ	
Fernández Vaquerizo, Sergio	9.930
García Rey, Raquel	9.910
Ramirez Cañones, Claudia	9.812

En Valladolid, a fecha de firma electrónica. - El Decano de la Facultad de Enfermería, José María Jiménez Pérez. La Secretaria de la Facultad de Enfermería, Elena Olea Fraile

Página: 2/2
(OOUOcxJYLZSow==
Ω¥
ejF3ZAq
CSV:

	https://portal.sede.uva.es/validador- documentos?code=ejF3ZAq%2BXOOUOcxJYLZSow%3D%3D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elena Olea Fraile - Secretario/a de la Facultad de Enfermeria de Va	Firmado	17/11/2025 15:37:21
	Jose Maria Jimenez Perez - Decano/a de la Facultad de Enfermeria de Valladolid	Firmado	17/11/2025 14:27:31
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		